

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe  
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-  
de D. N. Fabregues. dio de libranza

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 4 mars. por línea.

Los no suscritores 1/2

Y las repeticiones a la mitad de precio.

Los títulos, esados y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

## NUEVA ENFERMEDAD DEL NARANJO,

Los cultivadores del naranjo se manifiestan, de un tiempo a esta parte, justamente alarmados, a consecuencia de la enfermedad que se va posesionando de dicho vegetal, y que implica, sino la muerte de la planta atacada, la reduccion á lo menos de su vigor y de sus ricos productos. Preguntados en distintas ocasiones acerca de la causa probable del mal y sobre los medios de detenerle ó de corregirle, nos habíamos visto privados de manifestar nuestro débil parecer, no tanto por no conocerle en el establecimiento, como por habernos faltado tiempo para analizar los caracteres que le acompañasen y las demas circunstancias atendibles al objeto. Realizado hoy el propósito que teníamos de estudiar sobre el terreno tan inesperada plaga, hemos tenido ocasion de ver los efectos de la recordada enfermedad que consisten en presentarse parcialmente muertas y mas ó menos descompuestas la corteza y la albura del naranjo, en la zona que media entre el arranque del tallo y la superficie de la tierra arrimada al mismo.

Despues de habernos detenido en examinar cuidadosamente muchas de las referidas plantas y de haber pedido los antecedentes, en nuestro concepto oportunos, hemos apuntado las siguientes observaciones:

1.<sup>a</sup> La parte del naranjo, principalmente atacada, es el tallo, desde su nacimiento hasta á flor de tierra.

2.<sup>a</sup> La causa del mal, que nos ocupa, es principalmente exterior, ó provocada á lo menos de afuera.

3.<sup>a</sup> El mal se ha dejado sentir con preferencia en los terrenos compactos y húmedos.

4.<sup>a</sup> La enfermedad domina en la cara del tallo por donde le llega el agua de riego ó de la consiguiente filtracion.

Sentado esto, hemos venido á parar á las siguientes apreciaciones.

1.<sup>a</sup> Aplicado el riego al pié del naranjo, ha de haber facilitado periódicamente al tallo, en su origen y tierra contigua, una cantidad de agua, que habra tardado mas ó menos en evaporarse y que no pudiendo ser absorbida por las raicillas, que no existen en aquel punto, habra penetrado, mediante la porosidad y la capilaridad principalmente, primero la corteza y luego la albura. Dicha agua, ya sea que haya ocupado las capas interiores, entrando en el torrente general de la circulacion, ó se haya quedado en las exteriores, engrosando la corteza, habra de haber ocasionado trastornos á la planta; en el primer caso, recargando la savia de una cantidad excedente de dicho liquido, de que no habrán podido desprenderse las hojas; y, en el segundo, dando á la corteza un volumen desmesurado, capaz de producir notable presion sobre el *liber* y de distraer la savia reparadora, u ocasionando, mediante su presencia y la accion de los agentes atmosféricos, una alteracion en sus partes constitutivas y hasta la muerte de tan importante órgano. En cualquiera de los dos supuestos se concibe un estado anormal, suficiente para determinar funestos resultados; y en el primero, como consecuencia de una mala elaboracion de los jugos de la planta, hasta una perturbacion en las funciones generales y la consiguiente disposicion al asiento de nuevas producciones, como la *negrura* ó polvillo negro, que cubre, en el mismo vegetal, principalmente la

cara superior de algunas de sus hojas.

2.<sup>a</sup> Dicha agua de riego, empleada conforme acabamos de mencionar, puede ejercer además un doble mal á las plantas que radiquen en tierras mas ó menos compactas, puesto que, apelmazadas como quedan, aparte de ejercer presion sobre el tallo y las raices, privan a estos órganos, con lo lisa que queda la superficie de dicha tierra, del acceso del aire atmosférico y á su vez de los principios que resultan de su accion, esponiendo por otro lado á una parte del tallo y de las raices a las variaciones de temperatura consiguientes á una evaporacion rápida, y tan á menudo cual lo frecuentes que deben ser los riegos, con que es preciso atender á las mencionadas plantas. Y no paran en esto solo los inconvenientes de tan infundada práctica; es necesario tener en cuenta además las continuadas alternativas de abundancia y de escasez de jugos porque aquellas han de pasar, lo cual puede dar margen á desequilibrios en sus funciones y á alteraciones en su organismo. Todo esto, que de una manera mas ó menos pronunciada lo hemos tocado durante tres años consecutivos sobre unas mismas y distintas plantas, nos ha sugerido la idea del riego subterráneo, *contra drainage*, dispuesto de modo que, a la par que nos facilite la aplicacion del agua á la profundidad y sitio en que la necesite la planta, se nos preste para procurar aire á las raices, impidiendo la evaporacion y las variaciones consiguientes de temperatura, y facilitando el completo acceso de la atmósfera a toda la superficie del terreno. Nada podemos decir todavía acerca de los resultados de tal ensayo, cuyas ventajas ó defectos evidenciara el tiempo; pero si correspon-

diese á la idea que del mismo nos hemos formado, es indudable que las aplicaciones podrian ser bastante notables y de verdadera utilidad, no solo por las mejores condiciones de vida en que podrian hallarse las plantas á favor del citado sistema de riego, si que tambien y muy principalmente por la escasísima cantidad de agua con que fuera asequible semejante resultado.

3.<sup>a</sup> Admitido que fuera el agua de riego, aplicada al pié del naranjo, el agente que produjera ó auxiliara la produccion de semejante efecto, se deduciria: primero, la precision de modificar aquel sistema de riego, reprobado ya por la ciencia, cuyos defectos nos confirmaria dicho resultado, aparte de otros que podriamos citar; y segundo, la necesidad de dispensar á la planta en cuestion todos los cuidados que su estado reclama, sino para ahuyentar el mal, para detener á lo menos sus estragos. En cuanto á lo primero, bastaria dirigir el agua y aplicar algun abono á la zona en que se hallan las raicillas, encargadas de absorber los jugos de la tierra, á saber, desde donde cae la vertical tirada á partir de las ramas hacia adentro; y respecto á lo segundo, la separacion de la parte muerta y su sustraccion á la influencia de los agentes exteriores por medio de una sustancia que rechace la humedad y que prive el acceso del aire, como la pez, la cera, ó la mezcla de ambos cuerpos, es indudable que surtiria un excelente resultado, mayormente si el abono, de que dejamos hecha mencion, viniese en auxilio de la debilidad, que debe ser consiguiente á la planta.

4.<sup>a</sup> No sería menos oportuno auxiliar al naranjo, para la cumplida exhalacion de los fluidos de que debe desprenderse, mediante la accion del luminico, descargandole de algunas de las ramas centrales, mas ó menos rectas, ya que su situacion, tan á propósito para apoderarse de gran parte de los principios vitales, es poco favorable, lo mismo para la fructificacion, que para permitir la entrada de los rayos solares al interior de la copa, cuyas ramas y hojas podrian hallarse por esta sola causa, sobrecargadas de humedad y dar lugar á los defectos consignados antes, esto es, á una imperfecta elaboracion de la savia y á los males consiguientes.

La presencia del laminico en el in-

terior del naranjo, implicaria además la del aire, que no interesa menos, y con ello ni el agua de lluvia, ni la procedente del rocío tardarian tanto en evaporarse de las partes interiores, ni se privaria á estos órganos del cabal desempeño de sus funciones. Como consecuencia de lo que acabamos de decir, no comprendemos en verdad porque nuestros naranjos se crían en forma de cono, de superficie tupida, en vez del cono truncado, de superficie discontinua, á que nos parece debiéramos amoldarlos.

Leido lo que antecede, respecto á la citada enfermedad, creemos que se nos haran desde luego las siguientes objeciones:

1.<sup>a</sup> El mal citado no ha aparecido en otros años, no obstante de haberse regado el naranjo de la misma manera.

2.<sup>a</sup> En las tierras de secano los naranjos tampoco han quedado del todo exentos de semejante enfermedad.

A todo esto contestaremos que aparte de lo difícil que es negar en absoluto la existencia, en años anteriores, del mal que nos ocupa, queremos convenir en ello y en lo de haber sido atacado alguno que otro naranjo de secano, sin contradecirnos visiblemente. En efecto; es evidente que las condiciones meteorológicas, que no son siempre iguales en una misma comarca, puedan conspirar un año dicho fin y no prestarse á él durante otros muchos. Además, las tierras compactas, cual las en que descuella el mal, sobre no ser las mas indicadas para el naranjo, son muy á propósito para retener el agua, ya sea de lluvia ó de riego, que no queda tan facilmente en los terrenos ligeros, y asi mismo para sustraer á las raices á la accion del aire, que puede alcanzar con facilidad á las de estos últimos. Ahora bien; aun cuando desconozcamos las variantes ocurridas en las afecciones atmosféricas desde muchos años, conforme lo quisiéramos, y sobre todo la relacion entre el agua caída y evaporada, tenemos á la vista, en los registros del establecimiento, los referidos datos desde mediados del año 1863, y resulta de los mismos.

1.<sup>o</sup> Que sobre las fuertes heladas ocurridas durante el invierno de 1863, la diferencia entre el agua caída y la evaporada en otoño e invierno de 1864 es muy considerable, respecto á los

demás, á favor de la primera.

2.<sup>o</sup> Que en diciembre de 1864, á mas de la nevada que tuvo efecto el día 24; el agua caída, en los 13 días que llovió, fué de 172<sup>o</sup> 15 milímetros, mientras que la evaporada sumó solo 107<sup>o</sup> 16 milímetros; y que en los 12 días de lluvia que experimentamos en abril de 1865, el agua caída ascendió á 197<sup>o</sup> 76 milímetros y solo á 134<sup>o</sup> 21 la evaporada.

De los únicos hechos que acabamos de apuntar, cuya semejanza ó desemejanza respecto á los de años anteriores desconocemos, resulta que las plantas debian hallarse, en las dos últimas épocas principalmente, sobrecargadas de humedad interior y exteriormente, y dispuestas por lo tanto á experimentar mas ó menos tarde las consecuencias de semejantes condiciones (mayormente á favor de las heladas que tuvieron efecto en 11, 12, 21 y 22 de febrero) no solo las de regadio, en que tal estado podia haber provocado ó aumentado el mal, si que tambien las de secano, en muchas de cuyas especies tuvimos ocasion de observar una marcha anormal y un modo de ser muy distinto de lo comun y general en nuestro pais.

Concluiremos nuestro pequeño escrito, calificándolo, mas que de juicio acerca de la cuestion que nos ocupa, como apuntes ó consideraciones sobre la misma; aspirando solo á que si nuestras apreciaciones no coinciden con los resultados que tengan á la vista las personas interesadas, hallen en ellas el mas sincero deseo de contribuir á conocer la verdadera causa del hecho de que se trata y á minorar sus desastrosos efectos.

Granja experimental de Barcelona á 15 de febrero de 1866. - José TRISTANY. (Revista de Agricultura.)

SECCION DE NOTICIAS.

— De la *Correspondencia de España*: La extraccion de vinos en este último año ha sido en Jerez de 6,510 botas menos que en 1864, y en el puerto de Santa Maria de 10 390 botas de vino también menos; en todo 16,900 botas; lo cual ha influido mucho en la paralización de este mercado, habiendo sido casi nulas las ventas de vinos viejos durante el finado año.

— El conde de Flandes, que resueltamente renuncia la corona de los Prin-

cipados, ha llegado á Roma.

—En un teatro público de Lion se puso en escena *El Jorobado*, y según dice un periódico de aquella ciudad, tuvo un resultado muy trágico. En cierto desafío que empeña el protagonista con otro de los personajes de dicho drama, el descuido de no haber preparado las espadas como era debido para evitar un lance desagradable, motivó el que uno de ellos fuese herido en el vientre, herida que le hizo exhalar un grito de dolor y cayó en el suelo sin sentido. Como se comprendiera, esto se hizo tan al natural que el público prodigó al infeliz artista nutridos aplausos por un accidente tan desgraciado. Al fin tuvo que convencerse de la realidad del hecho: la espada había penetrado algo tanto y la sangre que en abundancia brotaba de la herida hizo ver á los espectadores que el grito, la caída y la escena eran una triste verdad.

—El número de canarios que residen en América pasa de 100,000, habiendo solamente en la república de Venezuela cerca de 40,000, y 35,000 en Cuba; número superior en este último punto al de los peninsulares, si se exceptúan las cuatro provincias catalanas. La importación de dichos países asciende á 7.000,000 de reales, y á 5.000,000 la exportación. Las remesas que los residentes en Cuba dirigen á sus familias, suben á 6.000,000 de reales, siendo de notar que una sola casa de comercio ha pagado durante el año próximo pasado en pequeñas sumas la de 140,000 escudos. Por último, pasan de 50,000 las cartas que cada año se envían á la espresada isla; es decir, más que las que se mandan á la Península.

**MAHON.**

El el Boletín oficial de la Provincia correspondiente al miércoles 7 del mes actual, y en el número 1797 se lee el siguiente anuncio:

**UNIVERSIDAD LITERARIA DE BARCELONA.**

**Negociado de escuelas de Náutica.**

**Anuncio.**

Está vacante en la escuela de Náutica de Mahon en las Baleares, la cátedra de cosmografía, pilotaje, maniobra y dibujo, dotada con el sueldo anual de mil escudos, la cual ha de proveerse por oposición en virtud de Real orden de 16 del actual, cuyos ejercicios se verificarán en

la misma escuela en el modo prevenido en el reglamento de 1.º de mayo de 1864. Para ser admitido á la oposición se necesita:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener 25 años de edad.
- 3.º Haber observado una conducta moral irreprochable.
- 4.º Tener el título de piloto.

Los aspirantes presentarán en esta universidad sus solicitudes documentadas en el término improrogable de dos meses á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, y acompañarán á ellas un dibujo hecho á pluma de un puerto, y el discurso de que trata el párrafo 4.º del art. 8.º del mismo reglamento sobre el tema designado por la Junta consultiva de la Armada, cuyo tenor es el siguiente: "Modo de situar la nave en el mar por todos los métodos exactos ó astronómicos que se conocen hasta el día, ventajas de cada uno de ellos y circunstancias en que debe darse la preferencia á cada uno." Barcelona 27 de febrero de 1866 — P. I. del Rector. — El vice Rector — Francisco de Paula Falch.

**Leemos en La Gaceta Industrial:**

**Carros marítimos.**—Varios periódicos se han ocupado en estos últimos días de navegación que dista mucho de ser nuevo; pues hace ya algunos años que se han hecho ensayos sin resultado satisfactorio. Como es posible que algunos de nuestros lectores no tengan noticia de ellos, creemos oportuno trasladar á nuestras columnas los siguientes párrafos en que se da cuenta del invento de M. Planavergue, del que no tenemos mas datos para juzgarlo, que se dice en el suelto que copiamos á continuación:

"Conocidos son los adelantos hechos en la navegación por medio del vapor; pero la imitación de la forma de los buques de vela ha sido demasiado servil para que pudiera sacarse todo el partido posible del nuevo y poderoso agente aplicado al movimiento. M. Planavergue, inventor de la hidro-locomotiva ó carro marítimo, cree que estamos aun en la infancia del arte con nuestros buques grandes y chicos. El buque es para este sabio lo que es para nosotros el trineo. Se han suprimido las ruedas á este para hacer el carruaje, y M. Planavergue reclama una transformación semejante en los buques.

¿Para qué, dice con razón, perder tanta fuerza y darse tanto trabajo, no para avanzar, sino para tener el gusto de apartar las aguas y formar en ellas un surco inútil? Rodar sobre la superficie del agua, y la resistencia á la marcha resultará tan débil que podreis alcanzar velocidades considerables con fuerzas motrices relativamente pequeñas."

El carro marítimo no es mas que un carruaje sostenido encima del agua por cuatro grandes cilindros flotantes. Estos corresponden á las ruedas de los otros

vehículos y apenas entran en el líquido. Una máquina de vapor hace girar los cilindros de atrás; en cuanto á los de delante, son independientes y libres sobre sus ejes. Este carro es triangular por el frente, para cortar el aire y disminuir la resistencia del viento.

Cada cilindro es hueco; y al rededor llevan paletas encontradas en los grandes círculos que forman el cilindro. Cuando los cilindros giran en el agua, cada paleta aprisiona cierta cantidad de aire, que contribuye á separar constantemente el cilindro de la superficie líquida. Realmente, pues, el cilindro se apoya sobre un cojín de aire que tiene á levantarse siempre sobre el agua con tanta mas energía cuanto mas comprimido se halla. Pero como el aire se hallará tanto mas comprimido, cuanto las paletas rechacen el agua con mayor fuerza, resulta que cuanto mayor sea la velocidad dada por la máquina, mas se levantará el carro y menor resistencia le opondrá el líquido.

Esto es justamente lo contrario de lo que sucede en los buques actuales, donde el agua opone una enorme resistencia á velocidades moderadas, con gasto considerable de trabajo mecánico.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

Días.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higróm. á las 9 m.	Pluvim. en milim.	Serequidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Mín.				
21	746	15.5	10.3	77	5.6	4	SSO. fresco.

**AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

SOL. — Sale á las 6 horas y 1 ms. — Pónese á las 6 n. y 14 ms.  
LUNA. — S. á las 10 n. y 6 ms. de la M. — Se pone á las 12 n. y 41 ms. de la N.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

San Ambrosio de Sena obispo y San Emilio.

**CULTOS.**

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

Los dolores de Nuestra Señora y Santos Saturnino y Victoriano mártires.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 21 de Marzo de 1866

**Servicio para 22.**

Gefe de día: el coronel graduado don Elias Miñano y Dominguez T. C. del regimiento infantería de América n.º 14. — Parada, América y Obreros. — Hospital y provisiones, América. — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

**AVISOS OFICIALES.**

**Subgobierno de Menorca.**

El jueves 22 del actual de doce á

doce y media de su mañana tendrá lugar en el Subgobierno la subasta de un florero de marisco, procedente de un comiso, retasado en ochenta reales.

**LOTERIA NACIONAL.**

Administración Principal núm. 1462 en Mahon.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que debe verificarse en Madrid el día 24 del actual, cuyo prospecto es como sigue:

Constara de 45,000 billetes al precio de 40 escudos (100 reales), distribuyéndose 337,500 escudo, (168,750 pesos) en 2250 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de.....	40,000
4 de.....	20,000
4 de.....	10,000
8 de 2.000.....	16,000
10 de 1.000.....	10,000
62 de 400.....	24,800
820 de 100.....	82,000
449 de 100 para los 449 números cuya unidad y decena sean iguales a las del que obtenga el premio de 40000 escudos.....	44,900
449 de 100 para los 449 números cuya unidad y decena sean iguales a las del premio de 20,000 escudos.....	44,900
449 de 100 para los 449 números cuya unidad y decena sean iguales a las del premio de 10,000 escudos.....	44,900
2250.....	337,500

Los billetes están divididos en Décimos, que se espandan a un escudo (10 reales) cada uno, y se despachan en la administración de la Renta.

Mahon 22 de marzo de 1866.—Domingo Orfila.

**ANUNCIOS.**

**SECIEDAD DE CREDITO**

Y FOMENTO.

**Banco de Madrid.**

Preparados los nuevos títulos que con arreglo al art. 5.º del convenio de 22 de diciembre último, celebrado entre los impositores del estinguido Banco de Economias y esta sociedad, deben facilitarse a dichos impositores, en sustitucion de los que poseen en la actualidad, se dará principio al canje de títulos en las oficinas del Banco de Madrid, Corredera de San Pablo, 41, el día 7 del actual, y continuará en los sucesivos no feriados, de once de la mañana a las tres de la tarde.

A los impositores que lo deseen se les descontará el importe de los intereses correspondientes a los dos últimos meses del

año anterior y seis primeros del actual, que en otro caso percibirán en 1.º de julio próximo, con sujecion a las prescripciones de los arts, 5.º y 12 del mencionado convenio.

Madrid 4 de marzo de 1866.

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad de Crédito y Fomento Banco de Madrid, el secretario general, Tomás Pintado y Moran.

Respuesta a la refutacion que contra mi Memoria sobre las causas que originan el cólera, acaba de publicar el Sr. D. Bartolomé Mora, profesor en medicina y cirugía y médico titular interino del pueblo de San Luis.

Andrés Hernandez Guasco.

Se suscribe en esta imprenta a media peseta el ejemplar, ó menos, segun el número de suscritores.

Se suplica a las personas que se hallen enteradas del contenido del folleto del señor Mora, que no formen ningun juicio hasta haber entendido las partes.

**Sociedad casino Circo Mahonés.**

Se necesita un conserje para el servicio de la misma. Las condiciones están de manifesto en el salon de lectura de dicho casino.

Se saca a licitacion privada la casa n.º 22 de la calle de Gracia con el tipo de 2400 escudos. En el despacho del Notario D. Nicolás Orfila, se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta las doce de la mañana del martes 27 del actual, a cuya hora se hará la adjudicacion a favor del mayor licitador con tal que la postura cubra el tipo referido.

Se vende una cama de acero, inglesa, de las apropiado para matrimonio. Informarán en el número 55 de la calle del Castillo.

**PARA VENDER**

Lo está la casa número 74 de la calle de Cisuentes.

Informarán en el número 35 de dicha calle.

**EN VENTA.**

Lo está la casa número 65 de la calle del Cármen.

Informarán en la misma.

**JAMONES.**

Se hallan para vender en la calle del Castillo número 4. —Tambien se

despachan raciones de lo mismo a dos rs. vn. una.

El domingo por la tarde se estraviaron unos rosarios con engaste de plata, medallas en las glorias y cruz de lo mismo, desde la calle de las Moreras, Adnover, Bnen aire, San Roque y del Rector.

Al que los presente en esta imprenta a mas de las gracias se le darán ocho rs. de gratificacion.

**PARA ARGEL.**

Saldrá el sábado proximo la volacra goleta Union, admite cargo y pasajeros y lo despacha D. Miguel Monjo, Arraval 57, y Esperanza Marqués calle del Roser n.º 17.

**PARA BARCELONA.**

Saldrá a la b evedad posible el pailebot Galgo, patron Pedro Vandrell, Admite cargo y lo despacha el mismo patron.

**TEATRO.**

La empresa tiene el honor de anunciar al respetable público mahonés que ha dispuesto abrir un nuevo abono por diez funciones, empezando en la inmediata Pascua, durante las cuales tendrá lugar entre otras la representacion de la grande ópera en cinco actos titulada *Il Faust*, para la que ha contratado además del personal de la compañía, cuarenta profesores mas, unos cantores y los demás suoadores en la orquesta, con la correspondiente brillante banda militar del regimiento de América, sin escasear ningun gasto ha hecho un lucido y variado vestuario en verdadero carácter, sin olvidar tampoco la exornacion y correspondiente aparato escénico para el mejor y mas lucido exito de la obra: a esta seguirá la justamente aplaudida partitura del reputado maestro Sr. D. Beaito Andreu, que ha tenido la complacencia de autorizar y que lleva por titulo *La Fidanzata Corsa* en la que todos los artistas encargados de la interpretacion de la obra emplearán sus talentos y buenos deseos para su buen desempeño.

Nota. Queda abierto el abono desde el miércoles 21 hasta el sábado 24 inclusive. A los señores abonados a la última temporada les serán reservadas sus localidades.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.